RECIBIDO 1 DIC 2021 -05834@

Bogotá, diciembre de 2021

CUENTA DE COBRO N° 006

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JEFFERSON ANDRES REY OROZCO
CC 1.121.932.277

Por concepto de cobro N° 06 del contrato de prestación de servicios N°674 de 2021, comprendido entre el 01/12/2021 al 15/12/2021. Periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Guayabetal del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 05763733701 del Bancolombia

SON: OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($828.000)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Jefferson Rey O.

JEFFERSON ANDRES REY OROZCO
CC 1.121.932.277
No responsable de IVA
Dirección: V. PRIMAVERA
Municipio: GUAYABETAL
Teléfono: 321408749
Email: Jefferson_reey@hotmail.com